



I.E.S. SEVILLA LA NUEVA.

CURSO 2017-2018

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

CURSO 2º DE BACHILLERATO

C/ Ruiseñor, 5. 28609 Sevilla La Nueva (Madrid). C.C. 28050550. Teléfono 918124066. Fax 918124067
www.iessevillalanueva.es

Se redacta la siguiente programación de la materia de **2º de Bachillerato RELIGIÓN** siguiendo las indicaciones formales en su presentación y contenidos indicados por la Dirección del Centro y según lo dispuesto en la siguiente normativa:

Decreto 48/2015 de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de Educación Secundaria Obligatoria.

Instrucciones de 19 de junio de 2015 de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, para la impartición del segundo curso de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del rendimiento en el año académico 2015-16.

Instrucciones de 23 de junio de 2015 de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial sobre la organización de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en los centros de la Comunidad de Madrid en el año académico 2015-16.

INDICE DE LA PROGRAMACIÓN DE RELIGIÓN

CURSO 2º DE BACHILLERATO.




- [1.-PROGRAMACION POR BLOQUES DE CONTENIDOS O UNIDADES DIDACTICAS:](#) Unidad didáctica, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias clave, instrumentos de evaluación, criterios de calificación, metodología y temporalización. (p.04)
- [2.- SISTEMA DE RECUPERACION DE EVALUACIONES PENDIENTES. \(P.15\)](#)
- [3.- SISTEMA DE RECUPERACION EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARA. \(p.15\)](#)
- [4.- SISTEMA DE RECUPERACION PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE. \(p.15\)](#)
- [5.- PROCEDIMIENTO DE ACTUACION EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION CONTINUA. \(p.16\)](#)
- [6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS. \(p.16\)](#)
- [7.- USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN. \(p.17\)](#)
- [8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO. \(p.17\)](#)
- [9.- MEDIDAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES. \(p.18\)](#)
- [10.- ESTRATEGIAS DE ANIMACION A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESION ORAL Y ESCRITA. \(p.18\)](#)
- [11.- COMISIONES DE LETRAS, CIENCIAS Y TRABAJOS. \(p.19\)](#)
- [12.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DE LA PROGRAMACION DIDACTICA Y DE LA PRACTICA DOCENTE. \(p.19\)](#)
- [13.- PROCEDIMIENTO POR EL QUE LAS FAMILIAS CONOCEN LOS ASPECTOS MAS RELEVANTES DE LA PROGRAMACION. \(p.20\)](#)
- [14.- PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA. \(p.21\)](#)

1.-PROGRAMACION POR BLOQUES DE CONTENIDOS O UNIDADES DIDACTICAS:

[Volver al índice.](#)

- Unidad didáctica.
- Contenidos
- Criterios de evaluación
- Estándares de aprendizaje evaluables
- Competencias clave
- Temporalización.
- Metodología.
- Instrumentos de evaluación
- Criterios de calificación

CONTENIDOS (por unidades didácticas)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN Y % CALIFICACIÓN	SESIONES
Primera Evaluación				
<p>- El origen del concepto de "persona".</p> <p>- Definición de persona.</p> <p>- Ser persona.</p> <p>- El personalismo como corriente de pensamiento a favor de la persona humana.</p> <p>6 sesiones</p>	<p>BLOQUE I. ANTROPOLOGÍA CRISTIANA.</p> <p>1. Reconocer el concepto de persona y apreciar la importancia del personalismo como corriente de pensamiento a favor de la persona humana</p> <p style="text-align: center;">40%</p>	<p>1.1 Comprende el origen y evolución en la historia del concepto de persona.</p> <p>1.2. Aprecia la importancia del pensamiento personalista en favor de la persona.</p> <p style="text-align: center;">CCL, CMCT, CD,CAA,CSYC,SIEP,CEC</p>	<p>Lectura de los Preceptos del "oráculo de Delfos". Comentario de Texto Escrito.</p> <p>Lectura de la "Carta a un agnóstico. Publicada en el diario socialista L'Humanité Comentario Oral. 10%</p> <p>Lectura y comprensión de la Encíclica del papa Juan Pablo II "Fides et Ratio" Cap: 64-74. 10%</p> <p>Origen del término e historia del concepto Persona, de Max Muller.</p> <p>Visionado de los Power Point: -Síntesis de la corriente Personalista Mounier. -Emmanuel Mounier. 10%</p> <p>Carlos Díaz. Pensador español personalista. Trabajo de investigación(opcional)</p> <p>Análisis y comentario "La Duda de Santo Tomás". Monasterio de Silos.</p> <p>Artículo del Periódico el Mundo: Gaudí la Sagrada Familia: "Yo solo soy el copista de Dios"</p> <p>Canción, en You Tube "Héroe" de Maria Carey 10%</p>	<p>Septiembre</p> <p style="text-align: center;">4</p> <p style="text-align: center;">◇ ◇ ◇ ◇</p> <p>Octubre</p> <p style="text-align: center;">2</p> <p style="text-align: center;">◇ ◇ ◇ ◇</p>
<p>-La importancia de la dignidad del ser humana y su desprotección.</p> <p>-El mundo actual y la</p>	<p>BLOQUE I. ANTROPOLOGÍA CRISTIANA.</p> <p>2. Comprender los principios fundamentales</p>	<p>2.1. Conoce y explica los diferentes problemas bioéticos relacionados con el origen, el desarrollo y el final de la vida.</p> <p>2.2. Posee argumentos para defender o dar razones desde la posición cristiana ante situaciones reales o supuestas que se proponen</p>	<p>Dignidad de la persona: Comentario de las presentaciones en Power: De las parábolas: Las Siete Maravillas del Mundo, Está llena la Jarra, Parábola de los Talentos. Existe Dios, donde está la felicidad, Mi</p>	<p>Octubre</p> <p style="text-align: center;">6</p> <p style="text-align: center;">◇ ◇ ◇ ◇ ◇ ◇</p>

<p>cuestión bioética. -Las diversas incomprensiones actuales respecto a la vida.</p> <p>-Vida y dignidad, dos realidades inseparables.</p> <p>8 sesiones</p>	<p>de la Iglesia respecto a la vida. 50%</p>	<p>en clase.</p> <p>2.3. Explica la razón profunda que tiene la Iglesia para considerar fundamental el respeto a la vida. CCL, CAA, CSYC, SIEP, CEC</p>	<p>dignidad. Puesta en común y reflexión. 10%</p> <p>Trabajo de Investigaciones sobre cuestiones de Bioética: La cultura de la Vida (DVD) Orígenes de la Bioética. El aborto Hoy. La procreación artificial. Las células madre. Eutanasia y legalidad. Cuidados paliativos. Bioética y comunicación. 20%</p> <p>Página web de consulta del libro Anaya: Cuestiones actuales de Bioética (Trabajo de profundización opcional)</p> <p>Reflexión sobre el testimonio “No tiene manos” Debate. 10%</p> <p>Visionado de la Película: la Madre Teresa de Calcuta (Héroes de la Fe): Cuestionario escrito 20%</p>	<p>Noviembre</p> <p>2</p> 
Segunda Evaluación				
<p>-La DSI, la persona y sus derechos. -La DSI y la vida</p> <p>10 sesiones</p>	<p>BLOQUE II. DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA 1. Reconocer y apreciar el cambio que la Doctrina Social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida. 40%</p>	<p>1.1. Propone proyectos o soluciones que podrían llevarse a cabo en las políticas nacionales o internacionales para hacer el mundo más humano. 1.2. Entiende, valora y conoce el papel de los cristianos en la vida pública. 1.3. Adopta una postura crítica y respetuosa ante las diferentes opciones políticas. CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, CEC</p>	<p>Lectura del libro digital de Anaya “qué dice la DSI sobre la persona y sus derechos”: Resumen de las Ideas principales. 10%</p> <p>Respuesta desde el Evangelio a cuestiones sobre la DSI y Los Derechos Humanos. 10%</p> <p>Investiga en la Web Pontificio Consejo “Iustitia et Pax” 10%</p> <p>Cine fórum: “La Ciudad de Dios” 10%</p>	<p>Noviembre</p> <p>6</p> 
<p>-La DSI y el trabajo. -La DSI y las relaciones internacionales. -La DSI y la Economía.</p>	<p>2. Deducir las consecuencias que implica la Doctrina Social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la</p>	<p>2.1 Descubre, valora y justifica el sentido humanizador que tiene el trabajo. 2.2 Entiende el papel de la economía y adopta una postura crítica ante los diversos modelos económicos.</p>	<p>Reflexión de la DSI sobre el Trabajo, la Economía, la Política, las relaciones internacionales,,EL BIEN COMUN Encyclopaedia Herder. Trabajo de profundización 20%</p>	<p>Diciembre</p> <p>4</p> 

-La DSI, guía del actuar cristiano 14 sesiones	economía	2.3 Valora todos los intentos que se fomentan sobre el dialogo y el respeto para alcanzar la paz y la cooperación. CCL, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC		
- El mundo de la ciencia y de la técnica. - Los límites de la ciencia. - Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en el contexto actual.	BLOQUE III. RELACION ENTRE LA RAZON, LA CIENCIA Y LA FE. 1. Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por los investigadores cristianos. 50%	1.1 Selecciona, estudia y expone la biografía de un investigador cristiano, resaltando sus aportaciones al ámbito de la ciencia y la técnica. 1.2 Conoce y valora el aprecio y el reconocimiento de la Iglesia por la ciencia. 1.3 Conoce y valora el aprecio y el reconocimiento de la Iglesia por la Tecnología. CCL, CMT, CD, CAA, CSYC, CEC	En cíclicas: Rerum Novarum y Fides et Ratio. Estudio y profundización. 20% Película: “el Poder de un Dios” / “Como Dios”. Cinefórum. 20%	Enero 6 Febrero 8
Tercera Evaluación				
-La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los Derechos Humanos.	BLOQUE IV. LA IGLESIA GENERADORA DE CULTURA A LO LARGO DE LA HISTORIA. 1. Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos. 50%	1.1 Nombra y explica situaciones históricas en las que la Iglesia defendió con radicalidad al hombre y justifica la elección realizada. 1.2. Conoce y acepta las limitaciones existentes en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 1.3 Se esfuerza por llevar a la práctica en su ambiente cotidiano los DDHH reforzándolos con un conocimiento práctico del evangelio.	Visita de la página web de la academia pontificia de las ciencias. 10% Lectura y Reflexión: “Humanizar la Ciencia y la Técnica del libro de Anaya. 10% Reflexión sobre el documento: La fe religiosa en un mundo tecnificado. Así opinan los científicos sobre Dios 10% Cine fórum “la Isla” 10% Lectura de la encíclica del papa Francisco Laudato si. 10% Trabajo de profundización sobre los Derechos humanos. 10%	Marzo 8
- La expresión de la fe genera belleza a través del arte	2. Comprender que algunas creaciones culturales son expresión de la fe. 40%	2.1. Seleccionar obras de arte, investiga sobre el autor y descubre su sentido religioso: ”Jesús y María en el Museo del Prado” 2.2. Entiende y valora la relación existente entre arte y fe. 2.3. Analiza y valora la presencia de los temas religiosos y sociales en el cine.	Selección y trabajo de una obra pictórica sobre Jesús y María en el Museo del Prado 30% Cineforum “La Pasión de Cristo” 10%	Abril 6 Mayo 2



Diferentes Instrumentos de evaluación:

- Rúbrica de exposición oral. **REO**
- Rúbrica de trabajos escritos. **RTE**
- Escala de autoevaluación de la resolución de ejercicios. **EARE**
- Registro de evaluación de trabajo cooperativo. **RETC**
- Rubrica para evaluar el tratamiento de diversidad individual. **RETDI**
- Rubrica para evaluar el tratamiento de diversidad en grupo. **RETDG**

Metodología

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.» (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

En este sentido, la asignatura de religión católica utilizará una **metodología centrada en la persona, que respetará los siguientes**

Principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración de la planificación, la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando, así como a la evaluación del proceso.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención, centrada en la persona, permite combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes están al servicio de la formación humana. La materia de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin

en sí mismo, sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano. **Respeto** por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. **Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes**, así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantiza una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una materia adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo. **Utilización educativa de los recursos tecnológicos.** La enseñanza de la religión promueve la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

Principios de intervención educativa y que sintetizamos y concretamos de la siguiente forma:

- a) Se **parte del nivel de desarrollo del alumno**, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su nivel de desarrollo.
- b) Se subraya la necesidad de **estimular el desarrollo** de capacidades generales y de competencias básicas y específicas por medio del trabajo.
- c) Se da prioridad a la **comprensión de los contenidos** que se trabajan frente a su aprendizaje mecánico.
- d) Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el **interés** y la **utilidad de lo aprendido**.
- e) Se fomenta la **reflexión personal** sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda **analizar su progreso** respecto a sus conocimientos.

Todos estos principios tienen como finalidad que los alumnos sean, gradualmente, capaces de **aprender de forma autónoma**.

La enseñanza religiosa contribuye a la calidad de la educación desde la propuesta y desarrollo de unos conocimientos, valores y actitudes que conforman su propio currículo. La opción confesional católica lo hace desarrollando especialmente la **capacidad trascendente del alumno, presentando la propuesta de Jesús de Nazaret de tal modo que pueda dar sentido a su vida e iluminar el fundamento de aquellos valores comunes que hacen posible una convivencia libre, pacífica y solidaria**. Además, se ofrece una formación significativa acerca de las demás confesiones religiosas, subrayando de modo especial el trabajo conjunto que realizan a favor de la convivencia, la justicia y la paz en nuestro mundo.

La enseñanza religiosa católica contempla el fenómeno religioso en sus distintas dimensiones. La opción confesional católica aporta su propia perspectiva de las mismas:

La **dimensión cultural e histórica** está presente en la enseñanza religiosa, dado que el patrimonio cultural, histórico y antropológico-axiológico que gran parte de las sociedades reciben del pasado está vertebrado por contenidos religiosos. En este sentido, la Religión católica ha dado sus frutos en el arte, en los sistemas de significación moral, en la creación popular y en la acción social. Por ello, el currículo de la opción confesional católica enseña la incidencia que el cristianismo ha tenido y tiene en la cultura española y europea.

La **dimensión humanizadora** de la opción confesional católica constituye una aportación eficaz en la maduración de la personalidad integral del alumno, enraizando los mismos objetivos del sistema educativo en un núcleo referencial de ideas, valores y creencias que permiten al alumno dar respuesta a sus interrogantes más radicales, haciendo a su vez posible la formación de hombres y mujeres conscientes, críticos, libres y creadores.

La formación religiosa católica aporta de esta manera una cosmovisión que hace posible la apertura hacia el **fundamento y el sentido último de la vida** y, por tanto, al sentido de la ciencia, de la cultura y de la identidad misma de la persona humana. Se trata de afrontar las grandes preguntas que el alumno se plantea y ayudarle a encontrar las respuestas que podrá asumir como opción libre y personal. Es finalidad de la escuela que los alumnos logren su desarrollo personal; lo que no es posible sin una conveniente fundamentación y orientación hacia un significado último y global de la existencia.

La **dimensión ético-moral** explicita las exigencias morales que conlleva el mensaje cristiano. En la opción confesional católica se ofrece una determinada manera de ver la vida, en cuya base se encuentra un concepto de hombre, un núcleo referencial de ideas y creencias, y la propuesta de una escala de principios y valores.

La enseñanza religiosa católica expone, fundamenta y jerarquiza los valores y virtudes capaces de educar la **dimensión moral y social** de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la responsabilidad, el ejercicio de la solidaridad y de la caridad. Todo ello, como expresión coherente del conocimiento de Dios revelado en Jesucristo.

La opción confesional católica se presenta en el ámbito escolar, en su estructura epistemológica o disciplinar, con el **carácter científico** con el que, en la cultura universitaria, se abordan las ciencias de la religión y la teología. Sus contenidos son saberes con una fundamentación y una metodología científica propia, implantados con rigor y tradición en los Estados de nuestro entorno cultural. Su estatuto epistemológico original entra en el ámbito educativo en confrontación y diálogo con aquellos otros tipos de saberes y racionalidad que operan en la escuela.

EVALUACIÓN

La Evaluación del Proceso de Aprendizaje de los alumnos será **Continua, Formativa e Integradora**.

En el proceso de Evaluación **continua**, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y están dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

la evaluación de aprendizaje de los alumnos tendrá un carácter **formativo** y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de aprendizaje.

Evaluaremos tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos de enseñanza y la propia práctica docente, para lo que establecemos Indicadores de Logro en la programación didáctica. Se garantiza el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación esfuerzo y rendimiento sea valorado y reconocido con objetividad.

Diferentes procedimientos de evaluación:

- * La observación de comportamientos.
- * Entrevistas.
- * Pruebas.
- * Cuestionarios orales y escritos.

Observación sistemática. Mediante una guía de observación de cada alumno, que contenga aquellos aspectos objeto de observación, y que a juicio de este Departamento sean más importantes en el área. Se primarán la actitud, el comportamiento, la asistencia y la puntualidad, sin despreciar otros contenidos como: iniciativa personal, interés en clase, hábitos de consulta del Nuevo Testamento, trabajo en equipo, expresión oral, síntesis de textos, realización de las actividades marcadas y hábito de traer el material de trabajo.

Revisión del Trabajo personal del alumno. Realización de las actividades, ejercicios y otros trabajos de síntesis que se indicarán en cada unidad didáctica. Estas actividades deben presentarlas para ser evaluadas antes del final de cada evaluación. Se evaluará: la Presentación, Profundización y la exposición.

Auto evaluación y coevaluación.

Selección del material teniendo en cuenta el contexto y las características propias y peculiares de nuestros alumnos. El departamento deberá decidir para su grupo la necesidad y el ritmo de dichas pruebas específicas.

- * La organización del aula.
- * El aprovechamiento de los recursos del centro.

EVALUACIÓN				
PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS				
INSTRUMENTOS	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD EN LA CORRECCIÓN, TIEMPO, CANTIDAD...	CÓMO SE RECUPERA	% DE LA CALIFICACIÓN
1º EVALUACIÓN				
REO RTE EARE RETC RETDI RETDG	Comprende el origen y evolución en la historia del concepto de persona.	Autoevaluación: semanal. Seguimiento por parte del profesor de la dedicación, el esfuerzo y el rendimiento del alumno: semanal y mensual.	Recuperación de la asignatura de modo progresivo y continuado con ejercicios y trabajos de investigación. Como criterio importante se realizarán trabajos y pruebas de evaluación con diverso grado de dificultad. Así se garantiza el aprendizaje de los contenidos básicos	20%
	Aprecia la importancia del pensamiento personalista en favor de la persona.			10%
	Conoce y explica los diferentes problemas bioéticos relacionados con el origen, el desarrollo y el final de la vida.			20%
	Posee argumentos para defender o dar razones desde la posición cristiana ante situaciones reales o supuestas que se proponen en clase.			20%

	Explica la razón profunda que tiene la Iglesia para considerar fundamental el respeto a la vida.	Evaluación del Proceso de enseñanza aprendizaje: trimestral	Revisión quincenal de trabajos y ejercicios del alumno.	20%
	Propone proyectos o soluciones que podrían llevarse a cabo en las políticas nacionales o internacionales para hacer el mundo más humano.			10%
Segunda Evaluación				
REO	Propone proyectos o soluciones que podrían llevarse a cabo en las políticas nacionales o internacionales para hacer el mundo más humano.	Autoevaluación: semanal. Seguimiento por parte del profesor de la dedicación, el esfuerzo y el rendimiento del alumno: semanal y mensual Evaluación del Proceso de enseñanza aprendizaje: trimestral	Recuperación de la asignatura de modo progresivo y continuado con ejercicios y trabajos de investigación. Como criterio importante se realizarán trabajos y pruebas de evaluación con diverso grado de dificultad. Así se garantiza el aprendizaje de los contenidos básicos Revisión quincenal de trabajos y ejercicios del alumno.	10%
RTE	Entiende, valora y conoce el papel de los cristianos en la vida pública.			15%
EARE	Adopta una postura crítica y respetuosa ante las diferentes opciones políticas			15%
RETC	Descubre, valora y justifica el sentido humanizador que tiene el trabajo.			10%
RETDI	Entiende el papel de la economía y adopta una postura crítica ante los diversos modelos económicos.			15%
RETDG	Valora todos los intentos que se fomentan sobre el dialogo y el respeto para alcanzar la paz y la cooperación.			10%
	Selecciona, estudia y expone la biografía de un investigador cristiano, resaltando sus aportaciones al ámbito de la ciencia y la técnica.			10%
	Conoce y valora el aprecio y el reconocimiento de la Iglesia por la ciencia.			15%
Tercera Evaluación				
	Nombra y explica situaciones históricas en las que			

REO	la Iglesia defendió con radicalidad al hombre y justifica la elección realizada.	Autoevaluación: semanal.	Recuperación de la asignatura de modo progresivo y continuado con ejercicios y trabajos de investigación. Como criterio importante se realizarán trabajos y pruebas de evaluación con diverso grado de dificultad. Así se garantiza el aprendizaje de los contenidos básicos Revisión quincenal de trabajos y ejercicios del alumno.	20%
RTE	Conoce y acepta las limitaciones existentes en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	Seguimiento por parte del profesor de la dedicación, el esfuerzo y el rendimiento del alumno: semanal y mensual		20%
EARE	Se esfuerza por llevar a la práctica en su ambiente cotidiano los DDHH reforzándolos con un conocimiento práctico del evangelio.			20%
RETC	Seleccionar obras de arte, investiga sobre el autor y descubre su sentido religioso: Jesús y María en el Museo del Prado.			20%
RETDI	Entiende y valora la relación existente entre arte y fe.	Evaluación del Proceso de enseñanza aprendizaje: trimestral		10%
RETDG	Analiza y valora la presencia de los Temas religiosos y sociales en el cine.		10%	

2.- RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Recuperación de la asignatura de modo progresivo y continuado con ejercicios y trabajos de investigación.

Como criterio importante se realizarán trabajos y pruebas de evaluación con diverso grado de dificultad. Así se garantiza el aprendizaje de los contenidos básicos

Para los alumnos que no superen alguna de **las tres evaluaciones** existirá la posibilidad doble de recuperación: primero examen del temario no superado y segundo realización de una actividad o trabajo de profundización de dicho temario.

3.-RECUPERACIÓN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Los alumnos que no hayan adquirido en la prueba ordinaria los objetivos marcados, deberán presentarse a la prueba extraordinaria. La superación se llevará a cabo mediante la presentación de un trabajo escrito o la realización de un cuestionario.

4.-RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE.

Procedimientos y Actividades de Recuperación para los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores

Los alumnos que no hayan aprobado en **cursos anteriores** la asignatura de Religión y Moral católica, si bien en este Centro no constituyen un grupo elevado, tendrán una atención personalizada de cara a la recuperación de la asignatura. Se hará de la manera que sigue:

Notificarle personalmente que tiene el área suspensa

Comunicarle un horario para solventar dudas y aclaraciones diversas (en el recreo). Se le facilitará todo el material que necesite.

Proponerle un calendario de trabajo que abarque todo el curso escolar con dos pruebas de contenidos: Una primera y una segunda y final. Puede ser bien trabajo o examen.

Calificar su trabajo de recuperación al final de curso.

5.- PROCEDIMIENTO DE ACTUACION EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION CONTINUA.

[Volver al índice.](#)

El Departamento de Religión se adaptará a lo fijado por el centro en lo previsto a las circunstancias por las que a un alumno no se le podrá aplicar los criterios de evaluación continua.

“La acumulación de faltas de asistencia justificadas y sin justificar puede derivar en la imposibilidad de aplicar los criterios de evaluación continua, tanto en la ESO como en Bachillerato, de acuerdo con lo siguiente:

1) El número de clases en las que ha faltado justificadamente o injustificadamente, en una evaluación.

2) A efectos del cómputo anterior, cada tres retrasos injustificados a clase se contabilizarán como una falta de asistencia. En último término, quien ha de decidir si una falta de asistencia está realmente justificada es el tutor del grupo al que pertenece el alumno.”

6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS.

Materiales, textos y recursos didácticos a utilizar

Hay que distinguir dos tipos de materiales: los materiales del profesor, de la Biblioteca del Departamento y de la Biblioteca del Centro. No olvidamos los imprescindibles recursos propios del profesor. Los materiales para los alumnos será facilitado por el profesor como material de referencia para el alumno.

También los libros de consulta ubicados para ellos en la Biblioteca del Centro. Los alumnos manejarán ejemplares de la Biblia Didáctica de SM. ubicados en la Biblioteca del centro.

En cuanto a los recursos didácticos, para las actividades de aula también utilizamos cada vez más los medios audiovisuales.

Podemos señalar la colección recursos audiovisuales que posee el departamento acerca de las cinco grandes religiones, la historia de la Biblia, películas con temática social y moral, discos de música religiosa clásica y actual... para realizar síntesis y trabajos de investigación por el alumnado.

[Volver al índice.](#)

7.- USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN.

Los alumnos de Religión deberán, al acabar el curso, haberse familiarizado en el uso de las herramientas informáticas aplicadas a nuestra asignatura.

Este departamento realizará las siguientes actividades:

- a) Consulta de *Mapas bíblicos Interactivos*.
- b) Los trabajos en Power point que realizan los alumnos a lo largo del curso, los habitúan en: la investigación a través de las redes, la recopilación de información y la creación personalizada y posterior exposición oral de grandes personajes de historia de la Iglesia de relevancia en cuanto a su ejemplaridad de vida. Así mismo valoran el contexto sociopolítico en el que vivieron y profundizan en el ambiente cultural y artístico del momento, mediante el estudio iconográfico de grandes hitos de la pintura, escultura y arquitectura de la época.
- c) Se hará uso de la pizarra digital para la proyección de distintos documentos (películas, vídeos, documentales, etc.) que complementan los contenidos del material didáctico impreso.

8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO.

- Octubre-Noviembre: participación en la “Operación Kilo” para ayudar al comedor social de Sevilla la Nueva.

9.- MEDIDAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES.

Las medidas de refuerzo dirigidas a alumnos con dificultades de aprendizaje tendrán como finalidad garantizar que todo el alumnado alcance

las correspondientes competencias básicas.

- 1.- Adaptación de tiempos: incrementar el tiempo de examen entre 5 y 10 minutos.
- 2.- Adaptación del modelo: adaptar el tipo de preguntas en el examen; entregar el examen por partes; se le permitirá el uso de hojas en blanco.
- 3.- Facilidades: lectura en voz alta del examen al comienzo del mismo; informarles del tiempo que les va quedando para la terminación del examen.
- 4.- Ubicación en el aula: deben estar sentados en primera fila; cerca del profesor; lejos de ventanas y puertas.
- 5.- Exámenes orales en los casos que se considere necesario. Los mismos se realizarán en el recreo.

[Volver al índice.](#)

10.- ESTRATEGIAS DE ANIMACION A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESION ORAL Y ESCRITA.

[Volver al índice.](#)

Se propondrá como animación a la lectura “el Señor de los anillos: la Comunidad del Anillo” de J.R.R. Tolkien. Será un libro que les ayudará a profundizar en virtudes fundamentales como la amistad, la constancia y el esfuerzo.

Se tendrá presente las oportunidades que pueda plantear para el mejor desarrollo de la materia y de este punto de la programación las propuestas que se planteen en el instituto desde los diferentes departamentos como el que se planteó en cursos anteriores desde el Departamento de Lengua referente al “Plan lector”. Se valorará, en función del perfil del alumno y situación específica de la materia, la inclusión en este curso o próximos, si se plantean actuaciones similares el comentado “Plan lector”.

11.- COMISIONES DE LETRAS, CIENCIAS Y TRABAJOS.

[Volver al índice.](#)

Se aplicarán todas aquellas disposiciones previstas por las Comisiones de “Ciencias”, “Letras” y “Presentación de Trabajos” creadas en el Centro para unificar los criterios en la aplicación de aquellos puntos reflejados en los documentos correspondientes, y que se pueden

consultar en la documentación general del Centro. El ámbito de aplicación es en la totalidad de las materias y por tanto en la materia presente.

12.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para la evaluación de la **programación didáctica** se analizará la marcha de la misma en las reuniones de departamento al menos una vez por mes, cumplimentando el documento “Evaluación de la programación didáctica”, donde se evalúan diferentes aspectos de la programación como puede ser la temporalización, los recursos empleados, las actividades extraescolares realizadas, los criterios de calificación, la atención a alumnado TDAH y ACNEE, etc. Como consecuencia del análisis se podrán poner en marcha acciones correctoras que garanticen el cumplimiento de dicha programación. Además, la información recogida será utilizada en la elaboración de la memoria final de curso.

Respecto a la evaluación de la práctica docente, el IES Sevilla la Nueva ha elaborado el “Procedimiento de evaluación de la práctica docente”, donde se especifica que dicha evaluación es coordinada por el Equipo Directivo, quién periódicamente permitirá a los alumnos realizar una evaluación de la práctica de sus docentes, mediante la cumplimentación de un cuestionario on line aprobado en CCP. De los resultados de dicho cuestionario se informará detalladamente al docente evaluado de cara a poder establecer acciones de mejora que garanticen una enseñanza de calidad. Serán evaluados diferentes aspectos como la metodología empleada, los recursos utilizados, los criterios de calificación, etc. El cuestionario se presentará a los alumnos durante el curso, sin que interfiera en el desarrollo académico del mismo, utilizando principalmente las horas de tutoría cuando sea posible.

13.- PROCEDIMIENTO POR EL QUE LAS FAMILIAS CONOCEN LOS ASPECTOS MAS RELEVANTES DE LA PROGRAMACION.

[Volver al índice.](#)

Se publicará la totalidad de la programación en la página web del instituto para que las familias y los propios alumnos puedan consultar aquellas cuestiones de las que necesiten información. En la página web del instituto figura dirección de correo electrónico, horario de atención a padres y teléfono de contacto de los miembros del departamento.

En caso de necesitar alguna aclaración sobre algún punto de la programación se podrá facilitar la información requerida por el alumno o familia de la forma mas adecuada y consensuada (personal, telefónica, correo electrónico, etc.)

Respecto a las actividades extraescolares, y a las anteriormente mencionadas que sí se realizan dentro del centro, se informará a las familias mediante una circular de la hora y del lugar del centro en el que se desarrollará el evento.

14.- PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA.

En el caso de que el alumno no estuviera conforme con la calificación obtenida en la materia bien en la convocatoria ordinaria, bien en la convocatoria extraordinaria, podrá ejercer su derecho a reclamar de acuerdo con el “Procedimiento para reclamar la calificación obtenida” elaborado por el centro, aprobado en CCP y que garantiza la aplicación de todo lo que contempla la normativa en relación a este aspecto.

Dicho procedimiento está accesible a las familias a través de la página web del centro.